



DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
INFORMACIÓN INICIAL PARA FAMILIAS Y ALUMNADO DE
1BACHILLERATO. ANATOMÍA PALICADA

MATERIALES DE TRABAJO.

- Apuntes colgados en la plataforma moodle.
- Cuaderno de clase.
- Plataforma moodle.
- Atlas anatómico
- Modelos anatómicos en forma de maqueta
- Actividades interactivas y convencionales colgadas en el moodle.

¿QUÉ VAMOS A EVALUAR?

En el currículo de la asignatura se trabajan un total de seis **competencias específicas** cuyo grado de desarrollo se mide a través de los **criterios de evaluación** y que se trabajarán gracias a los conocimientos, destrezas y actitudes que vienen determinados en sus **saberes básicos**. A continuación se muestran los 3 elementos curriculares relacionados tal y como recoge en el Decreto 102/2023, de 9 de mayo y la orden de 30 de mayo de 2023 (<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2023/104/36>).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Analizar y comprender desde una perspectiva sistémica la estructura y funcionamiento del cuerpo humano, explicándolo desde el conocimiento de sus sistemas y aparatos para interpretar la conexión de estas estructuras y su interacción con el entorno.	1.1. Interpretar el funcionamiento del cuerpo humano como unidad anatómica y funcional, reconociendo los distintos niveles de integración y participación de los sistemas corporales.	AAPL.1.A.1. AAPL.1.A.2. AAPL.1.A.4.
	1.2. Comprender y relacionar los distintos elementos anatómicos que conforman los sistemas corporales.	AAPL.1.B.1. AAPL.1.C.2. AAPL.1.C.9. AAPL.1.C.12. AAPL.1.C.15. AAPL.1.C.16.
	1.3. Analizar y comprender los mecanismos básicos de funcionamiento de los aparatos y sistemas corporales, así como su asociación con otros en torno a sus funciones básicas aplicadas.	AAPL.1.B.2. AAPL.1.B.5. AAPL.1.B.6. AAPL.1.C.2. AAPL.1.C.9. AAPL.1.C.12.

		AAPL.1.C.15. AAPL.1.C.16.
	1.4. Manejar destrezas tales como el uso del microscopio y las técnicas de disección para una mejor comprensión de la anatomía humana.	AAPL.1.A.3. AAPL.1.A.7.
2. Recolectar, interpretar y transmitir información, argumentando con precisión y rigor, y dominando la terminología básica, sobre las funciones esenciales del cuerpo humano, en especial sobre la nutrición, producción energética, la relación con el entorno y el movimiento; observando su funcionamiento en situaciones de la vida cotidiana para la interpretación de la realidad.	2.1. Aplicar los métodos de las ciencias empíricas para la recopilación rigurosa de datos de la realidad observada, así como aquellos conducentes a la organización e interpretación de los mismos.	AAPL.1.B.7. AAPL.1.C.5. AAPL.1.C.6.
	2.2. Manejar con precisión metodológica la terminología específica de las ciencias utilizadas para la descripción de los sistemas corporales y las funciones básicas que realizan.	AAPL.1.C.1. AAPL.1.C.13.
3. Localizar y utilizar fuentes fiables de información, contrastando su veracidad para resolver preguntas relevantes comúnmente extendidas o planteadas autónomamente sobre la anatomía o fisiología humana y los hábitos de vida y encauzando las respuestas hacia la sensibilización y adquisición de hábitos de vida saludables.	3.1. Buscar, seleccionar y ordenar de forma sistemática información útil sobre el conocimiento de la anatomía y fisiología humana, identificando fuentes fiables, y realizando un análisis crítico y aplicado a situaciones específicas.	AAPL.1.A.5. AAPL.1.A.6. AAPL.1.B.12. AAPL.1.C.3.
	3.2. Contrastar y justificar la información relacionada con los problemas habitualmente planteados que implican el conocimiento del funcionamiento del cuerpo humano, identificando creencias infundadas, bulos, falacias interesadas o simplemente, razonamientos no fundamentados.	AAPL.1.C.4. AAPL.1.C.14.
	3.3. Mantener una actitud crítica y activa frente a informaciones contrarias a la salud individual y colectiva, y producir información favorable a los hábitos adecuados para la consecución de un estilo de vida saludable.	AAPL.1.C.4. AAPL.1.C.7. AAPL.1.C.10. AAPL.1.C.11. AAPL.1.C.14.
4. Diseñar, promover y ejecutar iniciativas encaminadas a la adopción de medidas conducentes a la mejora de la salud individual y colectiva desde el conocimiento estructural y funcional del cuerpo humano, fomentando hábitos de vida activos y saludables.	4.1. Planificar y poner en práctica proyectos activos, de impacto en su entorno social, imbricados en el cuidado de la salud y el fomento de estilos de vida activos.	AAPL.1.C.8. AAPL.1.C.10. AAPL.1.C.11. AAPL.1.C.14.
	4.2. Conocer y aplicar principios básicos de ergonomía e higiene postural en las actividades de la vida cotidiana.	AAPL.1.B.9. AAPL.1.B.11.

	4.3. Adoptar medidas de seguridad e higiene postural en las actividades colectivas e individuales que organiza o en las que participan.	AAPL.1.B.10. AAPL.1.B.11. AAPL.1.B.12.
5. Afrontar y resolver con autonomía problemas simples prácticos de tipo anatómico y funcional que se le plantean en su actividad cotidiana, aplicando los conocimientos adquiridos sobre el cuerpo humano y el movimiento en sus distintas manifestaciones para incorporarlo a la vida diaria.	5.1. Analizar y comprender los fundamentos de sus acciones motrices, tanto de la vida cotidiana como de prácticas deportivas o expresivas.	AAPL.1.B.3. AAPL.1.B.4. AAPL.1.B.8. AAPL.1.B.9.
	5.2. Adaptar o modificar, si fuera necesario, sus actividades cotidianas, en especial las motoras, a sus condiciones anatómicas y fisiológicas, convirtiéndolas en eficientes y fuentes de bienestar.	AAPL.1.B.10. AAPL.1.B.11.

¿CUÁNDO SE VAN A EVALUAR ESOS CRITERIOS?

Los criterios de evaluación se evaluarán a medida que vayamos avanzando por las distintas unidades didácticas planteadas. La organización temporal de las unidades didácticas a lo largo del curso se aparece a continuación:

U. DIDÁCTICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1º TRIMESTRE (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1) UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN A LA ANATOMÍA UNIDAD 2: CÉLULAS Y TEJIDOS UNIDAD 3: APARATO LOCOMOTOR	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 3.1, 3.2, 3.3, 4.3, 5.4
2º TRIMESTRE (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2 Y 3) UNIDAD 4: EL SISTEMA CARDIOPULMONAR UNIDAD 5: EL SISTEMA DIGESTIVO UNIDAD 6: EL APARATO REPRODUCTOR	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 4.3
3º TRIMESTRE: (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4 Y 5) UNIDAD 7: EL APARATO ENDOCRINO UNIDAD 8: EL SISTEMA NERVIOSO UNIDAD 9: EXPRESIÓN CORPORAL	1.2, 1.3, 1.4, 5.1, 5.2

Dicha temporalización puede variar a lo largo del curso escolar como así recoge la **programación, la cual es abierta y flexible.**

CÓMO VAMOS A EVALUAR?

La evaluación se realizará a través de:

- Cuestionarios**
- Presentaciones**
- Exposiciones orales**
- Edición de documentos**
- Pruebas**
- Escalas de observación**
- Rúbricas**
- Portfolios**
- Trabajos monográficos**
- Proyectos de investigación**
- Corrección de actividades propuestas.**
- Cuaderno de clase**
- Informes de prácticas**

Respecto a los trabajos entregados, el profesor tendrá la potestad de no aceptar aquellos que considere de dudosa autoría, así como aquellos entregados fuera de fecha.

PARA EVALUAR CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN SE EMPLEARÁ AL MENOS 1 INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La **nota de cada trimestre** se obtendrá de la **media de los criterios de evaluación trabajados**. Se considerará **superado el trimestre** cuando dicha nota sea de:

- ❖ Suficiente (5-6)
- ❖ bien (6-7)
- ❖ notable (7-8)
- ❖ sobresaliente (9-10)
- ❖ El trimestre será considerado como NO SUPERADO cuando el alumno/a tenga la calificación de INSUFICIENTE (del 1 al 4).

La calificación final de cada evaluación vendrá determinada por la media ponderada de los distintos criterios de evaluación incluidos en las unidades didácticas evaluadas durante el trimestre en cuestión. La media de estos criterios se utilizará para calcular la media ponderada de las competencias específicas que son las que en última instancia se usan para el cálculo de la calificación final del curso como viene determinado por la normativa.

¿CÓMO VAMOS A RECUPERAR LOS CONTENIDOS NO SUPERADOS?

La evaluación se considera continua a lo largo de todo el curso. No obstante, el alumnado podrá recuperar los criterios de evaluación no superados con actividades, pruebas puntuales o trabajos propuestos por el profesorado en la fecha en que dicho profesor/a crea oportuno.